



PROCESO DE LEGALIZACION ICETEX 2024-2

MODALIDAD VIRTUAL

El procedimiento de **Legalización para estudiantes nuevos con crédito ICETEX periodo 2024-2** en la Universidad Piloto de Colombia de forma virtual: queda establecido:

- 1. Generar pantallazo de la solicitud del crédito donde se indique el estado "APROBADO SUJETO VERIFICACION REQUISITOS" descargar y enviar.
- 2. Generar PDF de orden de matrícula para periodo 2024-2.
- 3. Descargar el formato pagare enviado al correo electrónico, diligenciado y firmado. En la primera página diligenciar los datos del estudiante como (Deudor), datos del deudor solidario como (Codeudor/sí aplica), valores y clausulas se dejan en blanco, en la segunda página al final, solo diligenciar los datos del estudiante como (Deudor), datos del deudor solidario como (Codeudor/sí aplica), con su respectiva firma y huella, en caso de ser menor de edad lo firmara el estudiante en el espacio (Deudor) y Representante legal en el espacio (Codeudor). (Este formato pagare es un documento soporte de la universidad, no corresponde a ICETEX, se debe enviar el formato completo sin alterarlo, no recortes, no convertir a Word, se recomienda diligenciar a mano). No se legaliza el crédito si la documentación está incompleta y sin diligenciar de acuerdo con lo indicado. Descargar, imprimir, firmar, escanear y enviar.
- 4. Enviar los documentos descritos en el numeral 1,2 y 3 en un UNICO ARCHIVO PDF con asunto: Legalización crédito ICETEX periodo 2024-2 e indicar número de documento del estudiante. Ejemplo: "Legalización crédito ICETEX periodo 2024-2_CC123456789" por medio del correo institucional al funcionario designado así:
 - 4 icetex-unipiloto@unipiloto.edu.co para Bogotá
 - giselle-endo1@unipiloto.edu.co

El tiempo de respuesta a la solicitud de la legalización del crédito será de 3 a 4 días hábiles.

Recepción de documentos matricula ordinaria: <mark>28 de junio de 2024</mark> Recepción de documentos matricula extraordinaria 10%: <mark>12 de julio de 2024</mark>





Fechas estudiantes antiguos:

- 🕌 <u>Matricula ordinaria: hasta el 02 de julio de 2024</u>
- Matricula extraordinaria del 10%: hasta el 17 de julio de 2024

Nota: Los estudiantes antiguos que están en proceso de solicitud de crédito con ICETEX, no están exentos del cobro de extraordinario.

- 5. Como respuesta al correo institucional, se notificará el ingreso del proceso de Legalización IES del crédito en la plataforma ICETEX y de la IES, para que posteriormente el estudiante realice el pago del valor restante de los adicionales que no cubre ICETEX (Seminarios, pólizas u otros diferente al rubro de matrícula) y así completar el proceso de matrícula periodo 2024-2.
- 6. Es importante mencionar que el estudiante debe finalizar el proceso de Legalización con la firma de garantías ante ICETEX, para proceder con el giro del dinero a la IES, de lo contrario la deuda será asumida por el estudiante.
- 7. A continuación, se muestra un ejemplo de los espacios que debe diligenciar en el formato pagare, recuerde: enviar el formato completo sin alterarlo, no recortes, no convertir a Word, se recomienda diligenciar a mano).





Ejemplo de diligenciamiento: Página 1

NOMBRE: Pepito Pérez Herná	indez	(C.C. 1234	4567890
CÓDIGO 00000 DIRECCIÓ	N RESIDENCIA:	CL 45 # 8 -	14	
TEL: 3132968745 CI	UDAD: Bogota D.C.	ENTIDAE	DONDI	E LABORA:
Empresa XXXXX]	DIRECCIÓN: CL 45 # 1	9 - 44		
TELÉFONO: 3322900	CIUDAD: Bogota D.C.	CARC	HO: Asesor	<u> </u>
REFERENCIA FAMILIAR:	Juanita Pérez Hernández	10000000	Constant.	
DIRECCIÓN: CR 3 # 9 - 16	TE	L: 320256879	8_CIUDAI	D: Bogota D.C.
REFERENCIA PERSONAL:	Juanito Duque Gonzalez		Locale, Souther is	
DIDECCION. CL 33 # 25, 30	TI	T . 310235689	7 OTT ID AT	D Donato D C
INI	FORMACIÓN DEL CO	DEUDOR	CIUDAI	D: Bogota D.C.
INI NOMBRE: Pepito Pérez Hernán	FORMACIÓN DEL CO	DEUDOR	C.C. 12345	67890
INI NOMBRE: Pepito Pérez Hernán DIRECCIÓN RESIDENCIA	GORMACIÓN DEL CO dez CL 45 # 8 - 14	DEUDOR	C.C. <u>12345</u> TEL: 3	67890 3142584569
INI NOMBRE: Pepito Pérez Hernán DIRECCIÓN RESIDENCIA CIUDAD: Bogota D.C. ENTIDA	dez CL 45 # 8 - 14 AD DONDE LABORA:	DEUDOR	C.C. <u>12345</u> 	67890 3142584569
INI NOMBRE: Pepito Pérez Hemán DIRECCIÓN RESIDENCIA CIUDAD: Bogota D.C. ENTID/ DIRECCIÓN: CL 45 # 9 - 44	dez CL 45 # 8 - 14 AD DONDE LABORA:	DDEUDOR Empresa XX	C.C. <u>12345</u> 	67890 3142584569 00
INI NOMBRE: Pepito Pérez Hemán DIRECCIÓN RESIDENCIA CIUDAD: Bogota D.C. ENTIDA DIRECCIÓN: CL 45 # 9 - 44 CIUDAD: Bogota D.C. CA	dez :CL 45 # 8 - 14 AD DONDE LABORA: RGO: Asesor	DDEUDOR Empresa XX TELÉFO	C.C. <u>12345</u> TEL: <u>3</u> XXXX DNO: <u>33229</u>	67890 3142584569 00
INI NOMBRE: Pepito Pérez Hemán DIRECCIÓN RESIDENCIA CIUDAD: Bogota D.CENTID/ DIRECCIÓN: CL 45 # 9 - 44 CIUDAD: Bogota D.CCA	dez :CL 45 # 8 - 14 AD DONDE LABORA: RGO:_Asesor	DEUDOR Empresa XX TELÉFO	C.C. 12345 TEL: 3 XXXX NO: 33229	67890 3142584569 00
INI NOMBRE: Pepito Pérez Hemán DIRECCIÓN RESIDENCIA CIUDAD: Bogota D.C. ENTID/ DIRECCIÓN: CL 45 # 9 - 44 CIUDAD: Bogota D.C. CA REFERENCIA FAMILIAR:	dez :CL 45 # 8 - 14 AD DONDE LABORA: RGO: <u>Asesor</u> Juanita Pérez Hernández	DEUDOR Empresa XX TELÉFO	C.C. <u>12345</u> TEL: <u>3</u> XXXX NO: <u>33229</u>	67890 3142584569 00
INI NOMBRE: Pepito Pérez Hemán DIRECCIÓN RESIDENCIA CIUDAD: Bogota D.C. ENTID/ DIRECCIÓN: CL 45 # 9 - 44 CIUDAD: Bogota D.C. CA REFERENCIA FAMILIAR: DIRECCIÓN: CR 3 # 9 - 16	dez : CL 45 # 8 - 14 AD DONDE LABORA: RGO: <u>Asesor</u> Juanita Pérez Hemández TEL:	DEUDOR Empresa XX TELÉFO	C.C. <u>12345</u> TEL: <u>3</u> XXXX NO: <u>33229</u> _CIUDAD	67890 3142584569 00 : Bogota D.C.
INI NOMBRE: Pepito Pérez Hemán DIRECCIÓN RESIDENCIA CIUDAD: Bogota D.C. ENTIDA DIRECCIÓN: CL 45 # 9 - 44 CIUDAD: Bogota D.C. CA REFERENCIA FAMILIAR: DIRECCIÓN: CR 3 # 9 - 16 REFERENCIA PERSONAL:	Tr FORMACIÓN DEL CO dez : CL 45 # 8 - 14 AD DONDE LABORA: RGO: Asesor Juanita Pérez Hernández TEL: Juanito Duque Gonzalez	DEUDOR Empresa XX TELÉFO	C.C. <u>12345</u> TEL: <u>3</u> XXXX DNO: <u>33229</u> _CIUDAD	67890 3142584569 00 ; Bogota D.C.

Ejemplo de diligenciamiento: Página 2

EL DEUDOR

Pepito Pérez Hernández C.C. No. 1234567890

Nombre: Pepito Pérez Hernández Dirección: CL 45 # 8 - 14 Teléfono: 3132968745



EL CODEUDOR

Pepito Pérez Hernández C.C. No. 1234567890

Nombre: Pepito Pérez Hernández Dirección: CL 45 # 8 - 14 Teléfono: 3132968745



www.unipiloto.edu.co





8. Para legalizar tu crédito con ICETEX debe seguir los siguientes pasos: Constituye las garantías y firma el pagare

Video tutorial, Aprende como realizar la firma de garantías de tu crédito ICETEX

https://www.youtube.com/watch?v=GCu1RrN6LsY

- ✓ Una vez tengas tu estado verificado en el sistema, te llegará un correo electrónico y un mensaje de texto de la compañía DECEVAL en el que te darán las instrucciones para iniciar el proceso de constitución de garantías y la firma de pagaré (los cuales son los compromisos de pago que adquieres frente a la entidad).
- ✓ A continuación, da clic en 'Portal Firma'.
- ✓ Valida tu identidad contestando cuatro preguntas de seguridad y te aparecerá el pagaré y la carta de instrucciones para que los leas detenidamente.
- ✓ Activa el código numérico que te aparece para la transacción, selecciona tu pagaré a firmar y da clic en 'Detalle'.
- Tienes tres posibilidades: Firmar, Rechazar o Volver. Si decides Firmar recibirás un mensaje de texto a tu celular con el código de referencia requerido para proceder a la firma; cópialo y pégalo y crea una clave de seguridad (la cual debe contener por lo menos 8 caracteres, una letra mayúscula, una minúscula y un carácter numérico).
- ✓ Confirma la clave y da clic en 'Firmar'. Posteriormente, a tu correo electrónico llegará la confirmación de la firma y el pagaré adjunto en PDF, cuando lo abras la clave debe ser el mismo número de tu cédula.

Ten en cuenta: Es importante que los correos electrónicos y los números de celulares que suministres sean propios y correctos debido a que a estos contactos se enviará el estado de tu proceso de solicitud de crédito con ICETEX. Recuerda: No se aceptan intermediarios en estos trámites.

Tu deudor solidario también debe firmar el pagaré. El proceso de firma se hará siguiendo el mismo procedimiento que hiciste desde los correos registrados.

¡Una vez realizado tu proceso de legalización, tu crédito pasará a giro!

*Aplican Términos y Condiciones

Atentamente, DEPARTAMENTO DE TESORERÍA UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

> Universidad Piloto de Colombia. Sede Bogotá Carrera 9 No. 45A - 44 Conmutador: (1) 332 29 00 Línea gratuita nacional: 01 8000 110452

www.unipiloto.edu.co